

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17773 *Resolución de 31 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 129, de 9 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Dos puestos de Letrado/a-Asesor/a Jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 143, de 31 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 31 de julio de 2026.–La Concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación, Fiestas y Gestión Municipal, Patricia Rodríguez Calviño.